

**SE SUSCRIBE**  
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# EL GLOBO

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Para Cádiz llevados á las casas..... 12  
 Recogiendolo en el despacho..... 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

SABADO 21 DE MAYO DE 1842.

## CORREO GENERAL.

### Espíritu de la prensa.

No se crea que es ningun periódico moderado, es el ECO DEL COMERCIO, el órgano principal del partido progresista, el que habla del ministerio en los términos poco favorables que á continuación se leen.....

"Mil veces hemos dicho que no hay cosa mas facil que gobernar cuando se desprecia la razon y se propone todo al deseo de conservar el puesto; porque nada es tampoco mas facil que tener siempre mayoría, recibiendo todo lo que venga de su parte, sea conforme á la opinion del gabinete ó sea contrario diametralmente á ella.

"De esta falta hemos acusado al actual ministerio, el cual, jactándose dentro y fuera del parlamento de que la mayoría le apoya del modo mas decidido y completo, pretende mantener al pais en la ilusion de que respeta y profesa los buenos principios del régimen parlamentario.

"Es falso que tal se muestre la mayoría del actual Congreso en favor de estos ministros: es cierto, ciertísimo que ellos son reata de la mayoría, que proponen lo que ella quiere, y que cuando á su deliberacion presentan cosa que no la cuadra, se amoldan servil y miserablemente á su parecer, abandonan todo sistema, y votan contra sus manifiestas convicciones, contra sus esplicitos deseos, saliendo despues tan satisfechos como si hubiesen obtenido una victoria, no siendo en verdad sino derrota conocida.

"Podríamos recordar las escitaciones, ó sean votos de censura, que el ministerio se ha hecho á sí mismo votando para que se cumpla por su parte el acuerdo del Congreso acerca del arreglo de la deuda interior y sobre el cumplimiento de la parte que falta que cumplir en la ley de aranceles. Podríamos recordar la humillacion que se impuso al gabinete aceptando el voto de verdadera desconfianza que le dió

el Congreso al autorizarle para seguir cobrando las contribuciones, pero con la notable restriccion de que no se le daba esta facultad sino hasta fin de Junio, cosa que no tiene ejemplo en la historia parlamentaria del pais. Podríamos citar otros muchos casos en que los gobernantes se han acomodado á otras depresivas declaraciones; pero nos limitaremos hoy á recordar un ejemplo fresco y notable de la proposicion en que hemos afirmado que todo lo sufren y lo adoptan y lo votan los ministros, á trueque de finjar que tienen una mayoría que siempre se pueden tener ganándola de tan costosa manera.

"No hay muchos dias que se voto en el Congreso la renida cuestion de los 180 millones. El ministerio ha cantado el triunfo contra la oposicion; pero la oposicion ha vencido realmente, porque de tal modo se ha desfigurado el pensamiento ministerial, tales restricciones se le han puesto, tales muestras insignes y marcadas de falta de confianza se le han dado, que ningun gabinete que respetase su decoro y el del poder que representa pudiera haberse acomodado á recibir la ley de esta manera y á votársela él mismo por seguir en la pueril y ridícula ficcion de que con él vota la mayoría."

En seguida señala el ECO la gran diferencia que existe entre la ley votada por las Cortes y el proyecto que presentó el gobierno.

Pero si este periódico pinta muy bien al ministerio, á su vez el PATRIOTA, igualmente progresista, se encarga de retratar al Congreso, dice así:

"¿Se puede gobernar con el actual Congreso? He aqui la pregunta que nos haciamos ayer, presenciando la sesion que celebraron los señores diputados, sesion importantísima por sus resultados y que ofrece una prueba evidente de lo que el pais puede prometerse, si los hombres que lo ambicionan, llegan algun dia á ejercer el mando. Véase, si tenemos razon cuando anunciamos que varios diputados se habian comprometido por escrito para derivar á toda costa al gabinete, pues segun los indicios está

bien demostrada nuestra aseveracion. En verdad que esto es desconsolador, porque de unas instituciones tan benéficas como las que rigen en la actualidad, solo tocásemos sus inconvenientes siguiendo semejante sistema, sin aprovecharnos de sus ventajas.

"A muchas reflexiones da lugar la conducta inconsiderada que sigue la oposicion; pero el resumen de todas ellas está reducido á esta frase que repetimos, y que ofrecemos á la consideracion del público, del gabinete, y de la misma coalicion: ¿Se puede gobernar con el actual Congreso?"

Y en seguida recomienda terminantemente la disolucion.

Acerca de la gran cuestion política del momento, la del matrimonio, se explica en los siguientes términos una correspondencia de Paris que inserta el CORREO NACIONAL.

"Agréguese á esto lo que den de suyo las pendientes negociaciones entre los gabinetes de Europa respecto al matrimonio de nuestra Reina y desde luego aparece que el estado de las cosas esteriormente benéfico para el partido dominante, se encuentra preñado de vicisitudes que deben dar que pensar á los consejeros del Regente. Y ya que he tocado al punto de negociaciones, ya sabrán ustedes que Mr. PAGROT de regreso de Viena, y despues de permanecer en Paris seis dias únicamente, ha salido para Berlin. Aunque la mision encargada á este diplomático sigue siendo asunto de la mayor reserva, no cabe duda que lleva encargo de reiterar en la corte de Prusia la declaracion hecha á las de Londres y Viena, respecto á la definitiva determinacion de la Francia de oponerse á un enlace de nuestra Reina, que le diera por esposo un príncipe que no fuese de la familia de Borbon.

"Los términos en que esta declaracion ha sido hecha aparecen del artículo del Times que dirigí á ustedes en mi última. Ha transpirado que la revelacion fué motivada por la desagradable impresion que produjeron en el gabinete de Londres las noticias recibidas de Viena acerca de los términos en que acogió esta corte las proposiciones de la Francia.

## BOBBYIN.

### MATILDE.

Por Eugenio sue. (1)

#### CAPITULO VIII.

==o==

### RECUERDOS DE LA INFANCIA.

Desde luego debí á estos maestros duros y crueles la ciencia de disimular y de esperar. Me veía humillada por causa vuestra, qué podía contra vos? nada. Esperaba, observaba; las alabanzas escusivas de que se os colmaba me produjeron el deseo violento de recompensar con el arte, con una gracia hipócrita, con la mas estudiada coquetería, las ventajas que me faltaban y que se admiraban en vos.... Cuando tuve quince años, me parecíais hermosa, mucho mas hermosa que yo; no pudiendo competir en esto con vos, esperé dispararosla un dia con la fisonomía, con el atractivo: vuestra belleza era casta y serena.... quería yo que la mia fuese provocativa.... incitante.... Pero aun no habia llegado el momento.... Un dia lloraba yo de rabia pensando en el brillante porvenir que os esperaba y en la triste suerte que me estaba reservada.... Por fortuna me miré en un espejo, ví que las lágrimas me sentaban tan bien como la risa ruidosa y fatua.... Por el pronto me resolví á ser triste, melancó-

lica, sentimental. Eras rica, yo pobre; se os colmaba de lisonjas, á mí de desprecios: nada me parecia mas natural y mas interesante que mi papel de victima resignada.... Me casé y vos tambien, teniais todo lo que se necesita para escoger y elegisteis un hombre encantador.... La misma felicidad os ha seguido en vuestra union; bella, rica, jóven, con título, gozando de una reputacion intachable, idolo de este mundo que admira vuestra belleza, alaba vuestras virtudes, no podeis tener un deseo que no se realice; esta es vuestra vida.... Esto me parece que no deja de ser una felicidad? añadió con una espresion de cólera y de envidia que me prohibió que me tenia verdaderamente por la mas feliz de las mujeres.

Estube un momento á punto de desengañarla, pensando desarmarla así, quería decirle todas las penas que pasé los primeros meses despues de casada, las calumnias de que habia sido victima.... Pero me paróció esto una bajeza, y me contenté con responderle:

—Me creéis pues tan feliz, que me aborreceis por eso....

—Bien! si; cuando comparo vuestra existencia con la mia, os tengo envidia, padezco. ¿Por qué ha de haber esta diferencia entre nosotras? ¿Por qué no ha de haber una ventaja de que no gozéis? una calidad, una virtud que no se admire en vos?... Bien lo habia yo previsto y nuestra tia me lo habia repetido, despues de su llegada aqui: en Paris.... en vuestra sociedad no se conoce sino á vos, no se jura sino por vos.... Sois al mismo tiempo la mujer mas á la moda y la mas respetada. Se os cita por todas partes como un modelo de gracia y de elegancia, y no se os tacha de una fragilidad, de una coquetería.... Y esto sucede en el mundo mas maldiciente, mas difícil de captar.... mientras yo vivo en una provincia con un oscuro tratante que no puedo

dominar sino afectando vulgaridades que son contra mi gusto y hábitos! Y no es esto todo: era tambien preciso que viniérais á sorprender las vergonzosas heridas de esta existencia tan cruel; era preciso que cuando llegasteis, mi suegra, mi marido, no dejasen de aturdirme con vuestras alabanzas como en otro tiempo Mad. de Maran! Oh! sois una muger incomparable, en hora buena.... pero vuestra insolente felicidad no es quizá invaluable....

La cólera y los celos dominaban de tal manera á Ursula, que no advirtió mi pasmo. Dejandola hablar así de mi "insolente felicidad" me explicaba yo las palabras de Mad. de Maran, que me habia repétido muchas veces: "Soy fiel á nuestros pactos, no he hablado de todos horrores de Lugarto á vuestra prima; al contrario, le he repétido sin cesar que habéis sido siempre la mas feliz de las mugeres, que vuestra suerte es envidiada por todos, y que tanto los buenos como los malos no os profesan otro afecto sino.... la adoracion."

No me admiraba, Mad de Maran, con su perfidia ordinaria, habia tomado por su cuenta exasperar los celos de mi prima pintandole mi vida tan alegre como dolorosa habia sido.

Viendo á Ursula tan indignamente irritada por la felicidad que su onia en mí, pensé cuantasecia su alegría si penetrase mi verdaderos infortunios: menos que nunca quise darle este contento.

—De esta suerte, le dije, ese es el secreto de vuestro aborrecimiento!.... al menos lo confesais.... ¿Cuáles son ahora vuestros designios? ¿Queréis quitarme mi marido? ¿Es esta la venganza que queréis tomar de mí?

—En el punto en que estamos ahora, no contais, segun creo, que os dé parte de mis proyectos! me dijo imperiosamente Ursula.

—Como no me es difícil adivinarlo, exclamé..... voy

(1) Véase desde el número 318 hasta el 577.

»Sobre esto dije á ustedes que segun los datos mas fidedignos llegados á mi noticia, lo manifestado por la corte de Viena se reduce hasta ahora á convenir en la justicia de la pretension de la Francia y manifestar el deseo de que el asentimiento de los demas gabinetes suministre el medio de dar una solucion satisfactoria al estado escepcional en que se encuentra España, en términos que con las mayores garantías de paz y tranquilidad para la península se consolide en ella el principio monárquico.

»Y séame permitido añadir que en la opinion de todos los hombres de Estado entendidos y prudentes la suerte y el porvenir de la monarquía en España, es inseparable del afianzamiento de un régimen de bien equilibrada libertad, de reformas análogas á las introducidas en los demas gobiernos del continente, de un sistema en fin que para todos los partidos y para siempre cierre la puerta á las funestas reacciones que han manchado nuestra historia desde principios del siglo.»

## NOTICIAS DEL RHINO.

Olot 8 de Mayo.

Adjunta es la circular del rebelde Felip, en méritos de la cual podrá el gobierno calcular si tienen caracter político esas hordas que tan solo califica de ladrones.

Ejército real de Cataluña.—CIRCULAR.

»Ha llegado á mi conocimiento la violenta disposicion dictada por el gobierno usurpador, preventiva de que al aproximarse mis fuerzas á poblado se toque á somaten, y los vecinos de los pueblos á que se presentaren tomen las armas para hostilizarlas; en consecuencia he dado mis órdenes á los oficiales que mandan fuerzas del Rey N. S. pase por las armas sin dilacion á las justicias que toquen á somaten sin verse obligadas á ello por la presencia de algun destacamento enemigo; y si al toque de somaten se agudiese la toma de armas, ejecuten la misma pena con los pudientes cuya influencia haya dado margen á un acto tan marcado de rebelion, quitando los vecinos del pueblo reincidente para que sufran igual castigo.—Bajo la mas estrecha responsabilidad comunicará V. esta orden á las justicias de los pueblos detallados de Rocapiana y Mulló, exigiéndoles recibo, que con el de esta circular me haya V. pasar oportunamente.

Dios guarde á V. muchos años.—San Aniol 1.º de Mayo de 1842.

»Por orden del Gefe don Ramon Vicens.—José Costa.—Sr. baile y ayuntamiento de Baget.—Ramon Vicens.»

—Ayer por la mañana continuaba Felip su permanencia en la Muga de España conversando y recibiendo viveres de los franceses que estaban á la otra parte del torrente que divide de nosotros nuestra amiga y aliada, siendo de notar que habia varios gendarmes que estaban hablando con los bandidos y presenciando el escándalo.

á decirnos mi irrevocable decision. Voy á escribir á vuestro esposo que se vuelva á toda prisa: cuando llegue le manifestaré mis sospechas, que aun quiero todavía llamar insensatas; y le suplico os saque de aqui; vos sois en adelante mi mas peligrosa enemiga... no tengo ya que guardar ningun miramiento. Por lo tanto no ocultaré nada á mi marido de lo que pasó en Rouvray entre vos y Mr. Chopinelle.

—Queréis guerra, Matildel pues bien, guerra!... todos los medios son buenos cuando se consigue el fin; espero probaroslo.

Se fué Ursula, dejándome sola.

## CAPITULO IX.

### EL REGRESO.

Después de ida Ursula, mi primer intento fué ir á buscar á mi marido y contarle mi conversacion con mi prima.

Por desgracia Gontran habia salido desde por la mañana para cazar.

Dije á Blondeau que me avisase cuando volviese. Llegó la hora del almuerzo, y aun no habia regresado Gontran.

Haté á Mad. de Maran en el salon. Me preguntó donde estaba mi prima, y le dije que sin duda estaria en su habitacion.

Se le fué á buscar allí y no se le encontró.

La mañana estaba muy hermosa, suponía se estuviese paseando en el parque; se tocó la campanilla por segunda vez, y no pareció.

De pronto me ocurrió la idea de que quizá habia ido á reunirse con Gontran. Pero se me dijo que mi marido habia salido en un poney con un criado y sus perros para cazar en la laguna.

El número de rebeldes, segun sugeto que los vió y habló, ascendia á 100 armados, segun consta de aviso oficial aqui recibido, entre ellos se cuenta el principal cabecilla Felip. Pianademont de Santa Pau y un tal Camps de esta, quienes estaban escarneciendo y burlándose de las disposiciones del gobierno.

GERONA 10.

Nos han informado que ayer pasó por Usall, á media hora de Bañolas, una partida sobre 50 hombres al mando de los cabecillas Gironella y Casademunt, y entre los cuales va un fraile con una bandera para desarmar el pais y sin duda reclutar gente.

MANZANARES 12.

Anteyar estuvieron 9 latro-facciosos á caballo al mando de los chulos de Carrion, inmediato á esta villa. Pasaron casi todo el dia en aquella casa de donde salieron al ponerse el sol, habiéndose unido á ellos un licenciado á quien dieron caballo y armas. Casi todos van vestidos con levita y frac, ropas que rebajan á la diligencia en la venta del Judío, donde se dice que les estuvieron viendo unos cuantos soldados de caballería sin salir á perseguirlos: los caballos que montan son excelentes. La milicia de Santa Cruz salió luego que recibió el aviso, pero era tarde.

MADRID 16.

En un periódico frances se lee lo siguiente:

»La reina Cristina sigue en la actualidad una correspondencia muy activa con su hija la reina Isabel, y se cree que se refiere al casamiento de esta soberana, que las potencias piensan arreglar á su modo, y en que Cristina quiere que intervengan su autoridad materna y los consejos de su política. Las cartas de Maria Cristina llegan siempre á Madrid bajo cubierta de la embajada francesa: Espartero no lo ignora, y dicen que tiene la prudencia de no querer penetrar los secretos de esta correspondencia.»

—Ayer se ha dado un banquete diplomático por S. A. el duque de la Victoria. Concurrieron á él los señores infantes, el cuerpo diplomático y otras varias personas, entre ellas algunos diputados.

—Escriben de Pertus (Francia) al Faro de los Pirineos, con fecha 6, lo siguiente.

»Ciento veinte hombres de la partida de Ramon Felip se presentaron ayer en el confín de la frontera pidiendo pasar al territorio de Francia para acopiar viveres. El comandante del puesto frances les respondió que si se atrevian á poner el pie en nuestro territorio los mandaría desarmar y arrestar inmediatamente. Con esta respuesta se retiraron.»

## Correspondencia.

MADRID 16.

»Tenia yo razon, ó no la tenia en cuanto les tengo dicho á ustedes? Los de la oposicion andan desavenidos unos con otros y por eso vive el ministerio. Pero este último bien sabe lo que le espera y así es que no las tiene todas consigo y podrá muy bien suceder que disuelva las Cortes: en verdad que yo esto último no lo creo por mas que

Esto me tranquilizó; me senté á la mesa con mi tia: no me escaseó esta sus malignas observaciones acerca de la ausencia de Ursula y de mi marido.

Estaba tan preocupada que aquellas pérdidas insinuaciones, que en otras circunstancias me hubieran causado mucha pena, me eran entonces casi indiferentes.

Al dejar la mesa, pretesté enia que escribir algunas cartas antes que llegase el correo para irme á mi habitacion, dejé á Mad. de Maran ocupada en su labor.

Hice venir á Blondeau, le dije se informase de la doncella de Ursula si su señora le habia dado algunas órdenes.

Volví Blondeau y me dijo que Mad. Secherin habia tomado un libro en la biblioteca, y que habia ido á dar un paseo.

Recorrí el parque por todos lados, y no encontré á Ursula.

Estaba abierta una puerta chica que salia al bosque. Por allí debía haber salido mi prima. Quizá el dia anterior habia acordado una cita con Gontran.

Esta idea me espantaba, daba la mayor importancia á que Ursula viese á mi marido antes que yo.

Volví al castillo desesperada.

Mad. de Maran me dijo que comenzaba á inquietarse con la tardanza de Ursula, que debia enviar algunos de mis criados al bosque, donde quizá se habia estroviado.

En este momento entró mi prima.

Me saludó con una cordialidad tan afectuosa como si no hubiese tenido lugar la escena de aquella mañana.

Su semblante estaba animado, sus ojos brillaban, no sé que aire de triunfo y de orgullo resplandecía en todas sus facciones; sus borceguies de seda un poco empolvados manifestaban que habia andado mucho, las cintas deshiladas de su sombrero de paja flotaban sobre sus hom-

vayan vociferandolo en la sala de col unmas y en secretarias Lujan, Diez (la pluma de Burges) otros acérimos ministeriales. Lo que se propone es asustar á los diputados por ver si de este modo consiguen que cese la oposicion, ó la mayoría imponga silencio á ciertos oradores recalcantantes como Burriel, Lopez &c. Esta es la madre del cordero. Lo que si podrá suceder muy bien es que se proponen las Cortes cuando estén terminados los presupuestos, de fijo: pero acaso antes si aprieta la dificultad.

Ya habrán ustedes visto el gran convite que les ha dado Espartero á los infantes: algunos de los que concurren salieron contentísimos como que acaso no se habían visto en otra, y salieron haciendo lenguas de la China y del Veneciano que por mas señas no sabian pronunciar. Pero de jémosnos de bromas y vamos al grano. La infanta se va saliendo con la suya. Espartero es verdad que no ha dado todavía el sí, como suele decirse, pero esta mucho mas inclinado del lado de los infantes, y no por otra cosa sino porque se va poniendo un sí si es no es serio por alla fuera lo del casamiento y á todo turbio correr, bueno es tener un medio de dejarlos plantados. Sin embargo, hay una dificultad de por medio si conviniera hacer de repente el matrimonio: y la dispensa del papa: ya se haran ustedes cargo de que no seria posible obtenerla en un dos por tres ni tan en secreto como se querria y esto es una gran dificultad. Con este motivo me han contado una anécdota. Dícese que la noche del convite tuvo una conversacion don Antonio con P... y este le preguntó con mucho empeño lo que pensaba hacer el gobierno con las leyes de reformas eclesiásticas y si habian de domir para siempre en el Congreso sin decidirse. Don Antonio respondió, dándole de diplomático, que esas eran cosas de Alonso. Pero sin caer en la cuenta le llamó la atencion la pregunta y se la refirió delante de un amigo mio á Y... Claro está por lo que lo quieren saber, dijo este: cuando no sea necesaria la dispensa podrá hacerse el asunto á gusto de ellos. En efecto este era uno de los principales objetos de aquellas leyes; pero si á mí me hubiese preguntado P... yo le hubiese respondido que semejante ley no pasa por este año. Veremos.

Lo cierto es que los infantes y su mentor P... cuentan con una buena parte del ministerio y que la cosa está tan adelantada como era posible no mediando el consentimiento del duque. Sin embargo puede muy bien que hagan la cuenta sin la huésped.

Por allá fuera no dejan tambien de ir las cosas adelantadas y unos y otros se las prometen felices. Parece que la Inglaterra es un obstáculo para todos; una persona que está muy en los adentros me ha dicho á mí que Mr. Abston tendrá la balanza hasta tanto que esté decidido el otro asunto que les interesa y que estas son las instrucciones que tiene de Londres. Segun que concedan ó no lo que pretenden, así favorecerá ó no á las miras de esta gente. Ahora se quiere influir en su determinacion amenazándolos con que de otro modo

bres, y los largos rizos de sus negros cabellos un poco descompuestos se estendian hasta su pecho medio cubierto con una pañoleta.

Tenia en la mano un gran ramillete de flores en vestres.

Nos dijo que quiso salir del parque y que casi se habia estroviado en el bosque; pero, que estando el tiempo magnifico, se habia querido aprovechar de uno de los últimos hermosos dias del otoño; que se habia divertido cogiendo flores, y no habia pensado en volverse hasta despues de haber andado una legua larga. Un guía, á quien se dirigió, le habia acompañado hasta el castillo.

Esta relacion, hecha sencilla y naturalmente, disipó mi sospecha; tan justamente despertada.

Creí tanto mas lo que decia Ursula cuanto una hora casi despues de su vuelta, en el momento en que el correo acababa de traernos nuestras cartas, el guarda que habia acompañado á mi marido vino á decirme que habia detenido en su cacería mas de lo que habia pensado; que estuviese tranquila, que vendria á la tarde á comer.

Preguntó al guarda; y me dijo que no se habia parado de mi marido hasta despues de la una con tanta diferencia, en el estanque de Sources, donde estaba todavía.

Estas noticias me tranquilizaron completamente.

Daba yo tanto valor á ver á mi marido antes que Ursula, que de nuevo encargué á Blondeau que me avisase acahecho de su llegada y lo condujere á mi habitacion diciéndole que tenia que hablar con él cosas muy importantes.

Dada esta órden, volví al salon.

(Se continuará.)

se unirá el gabinete inglés con los del Continente. Figúrense ustedes como estará el pobre ministerio; entre los estudiantes de Barcelona, los diplomáticos ingleses, y la oposición de las Cortes no le dejau vivir.

Parece que Olózaga y Lopez medio han vuelto á hacer las amistades, aunque el primero se queja de que entre el alicantino y Llinás le desgraciaron el asunto de las firmas.

## CADIZ 21 DE MAYO.

El Defensor del pueblo no puede menos de hacernos la justicia de conocer que nosotros tenemos el mayor interés y el mayor deseo en conseguir que no se repitan esos escándalos de que con tanta razón se queja.

Esos escándalos nos parecen horriblos, atroces, increíbles en un pueblo civilizado, pero los miramos desde distinto punto de vista, y nos lisonjamos de que la opinión pública está de nuestra parte. ¿Sobre quién pesa el mayor crimen, la mayor responsabilidad? ¿Es sobre la empresa de la sal? de ningún modo.

Más nos atreveremos á decir y es que la mayor culpa, la mayor odiosidad moral no recae sobre el mismo bandido Breba. Recae principalísimamente sobre las autoridades. El público dice lo mismo que nosotros.

Ahora no entraremos á señalar la parte de culpa que pueda corresponder á cada funcionario público, empezando por los mas altos y concluyendo por los mas humildes, desde el jefe superior político hasta el último alguacil. Allá entre sí arrojense de unos á otros la responsabilidad. A la autoridad en general, á los representantes de la fuerza pública en masa y sin escepcion, declara responsables por ahora el fallo de la opinión pública.

Ahora bien: esta fuerza pública, esta autoridad duerme y mientras tanto Breba que es conocido *hustí de las piedras de la calle*, como dice el Defensor, entra en los pueblos, entra en San Fernando, entra en Cádiz y hasta duerme en ellos, sin que nadie le moleste. ¿Qué es lo que mas admira? Mucho la audacia del bandido que por el camino que lleva adquirirá bien pronto una reputacion superior á la de José Maria y demas héroes de su cuerda. Pero infinita, extraordinariamente mas la omision, indolencia, é inercia de las

Todo esto sentado, ¿cual es la culpa de los representantes de la empresa de la sal? Nosotros estamos en la mas profunda ignorancia de los hechos. Nada sabemos sino lo que acerca del particular han publicado los periódicos. Pero nos basta y nos sobra con este solo dato. Es de presumir no lo haga por su gusto si pagan un tributo á Breba la empresa de la sal ó sus representantes; tributo porque no es otra cosa el sueldo que cobran empleados de esta especie. ¿Por qué lo harán? Lo harán, en el supuesto siempre de que sea cierto, porque de otro modo le encontrarían en su camino, porque tendrían en peligro la empresa sus intereses, y los representantes de la empresa sus vidas. Lo harán á causa de no poder contar con el auxilio de las autoridades y con su proteccion. Lo harán porque en vista de lo que está pasando habrán conocido que la impunidad de Breba no tiene límites. ¿Puede la empresa de la sal conseguir por mas que haga, que sean distintos de lo que son hoy día en España los tribunales, los jueces, la policia y las autoridades? ¿Acaso la empresa ha tomado en arriendo la administracion de justicia para que se le considere en la obligacion de mejorar este ramo?

Ah! no es la empresa ni son sus empleados, es la autoridad pública la culpable. Y nosotros debemos decirlo no como abogados de la primera sino porque nos constituye nuestra posicion en fiscales de esta última.

El sueldo que á ese nuevo héroe de romance le pague la empresa no se lo pagará por filantropia, lo hará en todo caso por terror; por terror como lo seían particulares. Ahora bien una dependencia de esa especie no está obligada á eximirse de una intimidacion que es general y que todos los particulares experimentan: no está obligada á que sean héroes sus empleados, ni tan estóicos que hagan desprecio de sus vidas. Pero ese terror, ese terror no es cargo contra quien lo sufre; apenas lo es contra quien lo inspira, lo es ante todo, y sobre todo, contra las autoridades que no ponen remedio.

¿Que pensar de un pais en que las empresas públicas se ven obligadas; si eso es cierto, á comprar la amistad de los malhechores!

Grande va siendo la celebracion que en razon á los artículos y aventuras de estos últimos días, va adquiriendo Breba: apenas se habla de otra cosa.

Entre varios anónimos que hemos recibido y cuyo contenido reprobamos altamente pasandolos por lo tanto en silencio segun nuestra costumbre, nos ha llamado la atencion el siguiente, al cual damos lugar por ser muy notable, aunque le suprimimos algunas líneas.

..... Andan á vueltas con Breba: ¿pero quien es peor Breba, ó los que toman un sueldo del estado y le toleran? ¿Vaya! y si no hicieran mas que tolerarle? Pero le alientan, le estimulan y hasta le obligan al mal. Asombrense ustedes.

“Breba cobra una contribucion nada floja á una porcion de salineros y de otras personas. Con eso parece que le bastaria para vivir comodamente y con todo eso sale al camino.

“Sale al camino y ¿creen ustedes que le bastará con eso? ¿Creen ustedes que nadará en oro? Pues sepan que él y su familia viven en la pobreza, en indigencia. Esto lo saben Dios y todo el mundo.

“Pero entonces, me dirán ustedes ¿qué hace del dinero que saca de los salineros? ¿Qué hace del dinero que recoje cuando sale al camino? Ese dinero á otra bolsa va á parar: porque hay ladrones que son mas ladrones, mil veces mas ladrones que Breba. ¿Se hacen ustedes cargo á quienes aludo? Son los:.....

..... De sus persecuciones se liberta Breba por el dinero, y no es cuento: si no se viese obligado á ello por saciar su codicia tiempo hace que Breba no saldría al camino y esto lo dice quien lo sabe.”

Esta carta hemos recibido, escrita con ortografia que nos hemos visto precisados á enmendar, y segun las apariencias de Chiclana ó de Vejer. Del crédito que merezca juzguen allá nuestros lectores.

En otro artículo, anónimo tambien, que hemos recibido, nos dicen que Breba ha dirigido las últimas elecciones municipales de San Fernando.

Es este un hecho tal, tan original, tan increíble que nos habíamos resistido á darle asenso.

Habíamos, pues, considerado la noticia como absurda, como inventada. Pero hoy, en un periódico cuyos redactores están bien informados, y que están muy léjos de tener interes alguno en caudillar el actual orden de cosas leemos: “Y aun añadirémos que, segun se afirma por muchas personas, Breba se oculta tan poco en San Fernando, que parece tomó parte en las últimas elecciones municipales.”

Segun esto es cierto lo que no nos habíamos atrevido á decir ni aun á creer. Segun esto las últimas elecciones se hicieron bajo la influencia de ese hombre. Porque no hay duda ninguna: cuando un hombre de esa clase se presenta en actos semejantes, no se presenta solo: se presenta con una escolta de sus camaradas, y á su falta le acompañan por lo menos y le guardan el miedo, el terror que inspira su nombre!! A semejantes actos no van hombres tales como parece ser Breba, á votar como ciudadanos: van á imponer con su nombre, á mandar, á dar la ley.

Es preciso por lo tanto que se apresuren las autoridades locales de San Fernando cuya honra está en ello interesada á poner en claro este hecho.

Promete el DEFENSOR contestar mañana al cargo que se supone hecho en el GLOBO á todo el partido progresista, y suponemos que esto aluda á nuestro artículo sobre los sucesos de Chiclana. Quisieramos en verdad que se nos contestase separadamente á los cargos hechos á la diputacion provincial y al ayuntamiento y al alcalde de aquel pueblo cuyos funcionarios pertenecen todos al partido del progreso.

Si se eleva la cuestion á un terreno mas general, estaríamos autorizados para creer que nuestras reconvecciones á las corporaciones progresistas no pueden tener respuesta. Con todo, no dejaremos de entrar en discusion, siempre que se muestre nuestro colega tan moderado y prudente como hasta aqui lo ha sido.

Ocurrió antes de ayer un suceso de que no tuvimos noticia sino por la noche y demasiado tarde para hablar de él: No lo referirémos nosotros: no harémos mas sino copiar la relacion que inserta EL DEFENSOR DEL PUEBLO de ayer. Dice así.

“El incidente de que hemos hablado en nuestro artículo anterior, es que el asesino Breba estuvo ayer en nuestra oficina, preguntando al encargado del despacho por el redactor mas conocido de este periódico, y manifestando empeño por hablarle. Conociéndolo por una feliz casualidad, se le contestó que el redactor estaba muy ocupado con el correo, y que hasta conchirlo á nadie recibia. Breba se retiró entonces diciendo: ¿quidado que vuelvo á la una!”

Ahora preguntamos á las autoridades, á los jueces de primera instancia, al jefe político, á los alcaldes, si estamos seguros los escritores de semejantes visitas. ¿Qué providencias se han tomado? ¿Qué se ha hecho? ¿A que estado de desorden hemos llegado!

Encontramos en los últimos periódicos de Sevilla las noticias que á continuacion copiamos. Con la esposicion de aquella junta estamos en una parte tan solo de acuerdo: pero de todos modos no se podrá decir de sus miembros lo que con suma razon puede afirmarse de los de Málaga.

“Se nos ha informado que la junta de Comercio de esta capital dirige á S. A. el regente del Reino, una esposicion sobre la interesante cuestion algodouera. En ella se hace ver que para conciliar los intereses del brario con el de las clases manufactureras, la prudencia aconseja se permita la introduccion de aquellos géneros de algodou que todavia no producen nuestras fabricas con el derecho de un 25 por ciento próximamente sobre el valor de ellos; y que se promita totalmente la introduccion de los tejidos ordinarios que no lleguen á constar de 3.400 hilos; puesto que en nuestras fabricas se hacen con suma perfeccion y producen lo muy suficiente para el consumo.

“Otro punto muy esencial se espresa en ella y es, la libertad de derechos para las primeras materias, máquinas de fabricacion y combustibles: pues á no haber duda, si esto se adoptara, muy pronto tocaríamos las ventajas de un plan tan bien concebido.

Por los periódicos ingleses se sabe que la fragata española NUEVA VICTORIA tocó en el Cabo de Buena Esperanza el 1.º de Marzo, procedente de Manila y salió para Cádiz el día siguiente.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy—Gefe de día: Don Miguel Labrador, comandante del segundo batallon de M. Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones, el provincial de Ecija.

## ALCALDIA 1.º CONSTITUCIONAL.

El dueño, administrador ó encargado de la casa solar, sita en el campo de la Catedral inmediata á la señalada con el número 121, se presentará en mi despacho de la casa capitular para enterarse de cierto asunto respectivo á la enunciada finca. Cádiz 19 do Mayo de 1842.—Manuel Garcia del Barrio.

Santa María de Socors, vírgen.

El Jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. de medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	13 S. 0.	29,96.	OSO.	Nublada
Al mediodia.	19½ S. 0.	29,86.	OSO.	Nubes.
Al p. el sol.	16½ S. 0.	29,86.	OSO.	Idem.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 4 y 54 minutos de la mañana. Se pone á las 7 y 6 minutos de la tarde.

## MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 37 min. de la madrugada. Primera alta á las 12 y 51 min. de la mañana. Segunda baja á las 7 y 7 min. de la tarde.

## CADIZ 20 DE MAYO.

Bautismos..... 3  
Casamientos..... 7

## Defunciones.

Hombres..... 3  
Mujeres..... 2  
Niños..... 0  
Niñas..... 0

Total..... 5

## Parte mercantil.

Precio de los granos en Sevilla el día 18 del corriente.

Trigo de..... 40 á 52

Cebada..... 30 á 31

Idem del aceite.

Aceite de la arriería..... á 40 rs.

### BUQUES ENTRADOS

#### EN ESTE PUERTO EL DÍA DE AYER.

Bergantín español Solitario, don José Estade, de la Habana en 38 días con azúcar, á don Lorenzo Mendaro y hermano.

Pauilbot idem la Conchita, don Pedro Berenger, de Gibraltar en 2 en lastre.

Vapor inglés Lady Mary Wood, c. E. Cooper, de Gibraltar en 10 horas con mercancías y correspondencia, á don Pedro de Zulueta y comp.

Vapor español Theodosio, de Sevilla y Sanlúcar. Goleta española Estrella, don Diego Garcia, de la Habana y Matanzas en 35 con azúcar &c. á don Miguel Antonio Garcia.

Goleta idem Rayo, don Antonio Canillo, de Gibara en 35 con tabaco, á don Lorenzo Mendaro y hermano.

Un falucho idem de Cartaya con carbon.

### SALIDOS.

Místico español el Buen Mozo, don Blas Orozco, con frutos para Tenerife.

Místico idem el Solitario, don José de los Santos Reyes, para Almería.

### Buques que estan a la carga.

### Para Amsterdam y Rotterdam.

Saldrá sin falta para fines de este mes la goleta holandesa EENDIAGT, su capitán Van-Limmen, tiene casi toda su carga lista y admite la restante hasta su completo. La despacha los señores Paul hermanos, calle de Juan de Andas, núm. 142.

### Para Veracruz con escala en la Habana, solo para dejar pasajeros.

La fragata española PRECIOSA VERACRUZANA, su capitán D. Manuel Mateu, solo puede admitir un pequeño resto de carga para el primer punto, y algunos pasajeros para ambos, á los que dará el buen trato que tiene de costumbre.—Se despacha por D. Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

### Para la Habana con escala en Canarias y Puerto-Rico.

Recojerá la correspondencia el 1.º de Junio próximo el CORREO MARITIMO núm. 1, su capitán don Benito de Carriarte. Admite pasajeros, á los que se dará un esmerado trato. Se despacha calle de las Descalzas, número 54.

### Para San Vicente de la Barquera y Santander.

El muy acreditado y velero místico español nombrado NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, su capitán don Manuel Reyes, saldrá permitiéndolo el tiempo, del 25 al 30 del corriente mes: admite para dichos destino carga y pasajeros á los que ofrece el trato siguiente: almuerzo, comida y cena con su vino correspondiente y por separado para la mañana, café ó aguardiente al que lo quiera: se previene que si alguno se pusiese enfermo y necesitase de dieta se llevará lo suficiente para suministrarla; ofrece además la esmerada asistencia que tiene acreditada en sus anteriores viajes.

Precio de pasaje: en proa 16 pesos fuertes.—En cámara será conveccional con diho capitán ó su consignatario. A cada pasajero se le permite por equipage 4 arroba de peso, pagando por cada una de las que exceda al respecto de 5 rs. arroba.

Se despacha por don Manuel Fernandez, calle de Juna de Andas número 162.

### Para Suances y la Requejada.

El lugre español nombrado S. BUENAVENTURA, su capitán don Pedro de Benteria, admite parte de carga y pasajeros; saldrá á la mayor brevedad. Lo despacha don José Antonio Riculfi, calle Ancha, número 135.

### Para Puerto Rico y la Habana.

La famosa y muy acreditada fragata paquete española LEONTINA, su capitán don Gabriel Perez, saldrá á la posible brevedad; para ambos puntos admite carga y pasajeros, para los que tiene sobresalientes comodidades en sus dos hermosas cámaras alta y baja, y se les asegura un esmerado trato como tiene acreditado.—Lo despacha D. José María Pastor, Alameda, número 84.

## VAPORES.

### Entre Cádiz y el Puerto

De Cádiz.

Del Puerto.

Sábado 21.

8½ de la mañana.

11½ de idem.

2½ de la tarde.

7½ de la mañana.

10 de idem.

4 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

### Vapor a Puerto-Real todos los Sábados, Domingos y Lunes.

De Cádiz.

De Puerto-Real.

Sábado.

11 de la mañana.

5½ de la tarde.

1 de la tarde.

Domingo.

11 de la mañana.

6½ de la tarde.

6½ de la mañana.

5½ de la tarde.

Lunes.

8 de la mañana.

6½ de la mañana.

9½ de idem.

Precio: 5 reales sin distincion.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 23 del corriente á las 9½ de la mañana.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.—El nuevo y hermoso paquete de vapor francés EL RUBI, capitán Fabre, debe llegar á la bahía de Cádiz el 21 de Mayo y saldrá el 22 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plaza del Loreto, número 99.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana á diez rs. por paquete.

El paquete de vapor español MERCURIO saldrá hoy Sábado 21 de Mayo á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don P. F. del Campo.—El correo recojerá la correspondencia hasta las tres de la tarde.

## ANUNCIOS.

### Nuevo devocionario selecto y universal

Que comprende cuantas oraciones forman el mas completo ordinario de la misa y episodio cotidiano, por el Padre Alvarado.

En este selecto y completísimo Devocionario, que puede decirse es el resumen de cuantos hasta el día se han publicado, hallarán los fieles cristianos cuanto se encuentra esparcido en todos los demás de su especie, y muchas cosas que aquellos no contienen, tomadas de las obras de los autores mas eminentes en virtud y santidad; cuanto debe practicar para conducirse bien en el curso de la vida y cuantos recursos debe emplear para atraerse la proteccion de Dios, de Maria Santísima, su Madre purísima y de todos los pecadores, y de los Angeles, Santos y Bienaventurados de la Corte Celestia.

A este fin, además de los ejercicios y prácticas diarias, oraciones, confesion general, las misas de las principales festividades del año, etc. se ha añadido la "Práctica de vida cristiana," de don Antonio Oliva, los "Avisos espirituales de Santa Teresa de Jesus," varias oraciones, y entre ellas el "Ordinario de la Misa," para que el pueblo pueda decir las mientras el sacerdote dice las propias del día; el oficio á Maria Santísima para todos los días de la semana, y las Escelencias, tomado todo de las obras del V. e. ilustrísimo Palafox para

implorar el amparo y proteccion de la Soberana Reina de los Angeles y su poderosa intercesion con su amantísimo Hijo nuestro Redentor Jesucristo por los pecadores, la que debemos buscar é implorar siempre en todas nuestras necesidades; la visita del Santísimo en el Jubileo de las cuarenta horas; la de Altares, el Trisagio de la Santísima Trinidad, y en fin otras muchas oraciones que hacen, como se ha dicho, á este Devocionario el mas completo que hasta el día se conoce, y un libro indispensable que el cristiano jamas debe separar de sí.

Está de venta á 43 reales en tafilete con relieves, á 17 id. en pasta en la redaccion de la "Revista," calle del Camino, núm. 84.

Habiendo llegado á esta ciudad el profesor de los Idiomas, INGLES y ALEMAN, don Gustavo de Wilin-ki, caballero de la militar y nacional cruz de San Fernando, tiene la satisfaccion de anunciar al público que los que gusten tomar lecciones de dichos idiomas podrán presentarse en el almacén de cuerdas romanas, calle de San Agustin, número 74½, donde darán razon. Precio de enseñanza, lecciones diarias en casa de los discípulos 80 rs. mensuales; dichas en casa del profesor 60 idem.

Instruccion de letra inglesa, partida-doble y canbios, calle de Capuchinos, núm. 17, frente á la de Mateo de Alba.

El profesor tiene el honor de prevenir que han concluido seis señores del número que se hace cargo para la hermosa letra en dos meses por el último método de Londres que solo se instruye en este establecimiento por el mismo orden que Mr. Ipens en Paris: y la tenencia de libros en otros dos meses con las ventajas que estan acreditadas desde su llegada de Madrid.

Los señores que gusten pasar á ver los grandes adelantos por tan útil sistema, señalar la hora que mas le acomode para leccion, y enterarse de los demas pormenores el profesor estará pronto desde las 7 hasta las 12 por la mañana y de 2 á 7 por la tarde.

### Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de don Manuel Palomino Verdugo y hermanos salen de esta ciudad el día 21 del presente mes, y de Jerez el 23. Tienen sus despachos en Cádiz, plazuela del Cañon, oficina del mismo Verdugo; en el Puerto de Santa Maria, oficina del muelle, y en Jerez, plaza de Plateros, oficina de dicho Verdugo.

REPRESENTACION elevada al serenísimo señor Regente del reino por la diputacion provincial, ayuntamiento, junta de comercio, sociedad economica y propietarios de Cádiz, sobre la ley de algodones y tratado de comercio con Inglaterra. Se vende en la imprenta de la Revista Medica, plaza de la Constitucion, número 11.

### PLAZA DE TOROS.

Con el correspondiente permiso se ha de verificar una famosa vista de toros de muerte, tercera de la temporada del presente año, en la tarde del Domingo 22 del corriente (si el tiempo lo permite).

LOS OCHO TOROS que se han de lidiar en la referida tarde serán de las acreditadas ganaderías siguientes:

CUATRO de don Juan de Jesus Garcia, de Medina-Sidonia, con divisa encarnada.

CUATRO de don Juan Garcia Cabrera, de las Vegas de Albira, con negra y amarilla.

PICADORES: Los célebres Cristobal Marchante, de Medina Sidonia, Francisco Hormigo, de Jerez de la Frontera, Pedro Romero, de Sevilla, Francisco Javier Quintana, de Lebrija, y Manuel Maria, de Puerto Real, quedando los dos últimos de reserva.

ESPADAS: Los muy acreditados Juan Hidalgo, de San Fernando, Francisco Espeleta, de Sanlúcar de Barrameda, y Manuel Diaz (u) Labi, de Cádiz, asistidos de sus lucidas cuadrillas de banderilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos, y la plaza se despejará á las cuatro y media en punto.

### Teatro Principal.

Hoy Sábado 21 del corriente, se ejecutará la nueva ópera en tres actos, del señor don Hilarión Esclaba, titulada.

### LAS TREGUAS DE TOLEMAIDA.

La empresa por su parte ha procurado, en cuanto la es dable, contribuir á su lucimiento tanto en la brillantez de los trajes y variedad de comparsas de todas las naciones que contribuyeron á la guerra santa, cuanto en las decoraciones, pues se han pintado dos al intento por el acreditado profesor don Diego Maria del Valle; una representa la vista de Tolomaida, y la otra un atrio con vistas á un templo de estilo arabe. Tambien se presentará arreglada de nuevo la decoracion de Neorama que tantos aplausos mereció al mismo profesor, y producirá igual resultado sin que sea necesario cubrir la lucerna.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario